



*ANUNCIO de 6 de marzo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 218 y 219 del polígono 7. Promotor: D. Jesús María Almendral Garrote, en Villanueva de la Vera. (2017080346)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 218 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10216A007002180000FK) y parcela 219 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10216A007002190000FR) del polígono 7. Promotor: D. Jesús María Almendral Garrote, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 6 de marzo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 4 de abril de 2017 por el que se hace pública la formalización de la contratación del suministro de "Lectores de libros electrónicos y tabletas para bibliotecas escolares de centros educativos públicos". Expte.: SUM1602001. (2017080417)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Número de expediente: SUM1602001.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <https://contratacion.gobex.es>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de suministro.



- b) Descripción del objeto: Suministro de lectores de libros electrónicos y tabletas para bibliotecas escolares de centros educativos públicos.
- c) División por lotes y número de lotes: Sí. Dos (2).
- d) CPV: 30213200-7, 30213200-7.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 07/10/2016; BOE 20/10/2016 y DOE 18/10/2016.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

3325.042,00 euros.

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 325.042,00 euros.
- b) IVA (21 %): 68.258,82 euros.
- c) Importe total: 393.300,82 euros.

### 6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Lote 1:

- a) Fecha de adjudicación: 15/02/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29/03/2017.

Adjudicatario: Dominion Instalaciones y Montajes, SAU.

Importe de adjudicación:

Importe neto: 165.242,00 euros

Número de lectores: 3.010 unidades.

Precio unitario: 54,90 euros (IVA excluido).

Lote 2:

- a) Fecha de adjudicación: 15/02/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29/03/2017.

Adjudicatario: Dominion Instalaciones y Montajes, SAU.



Importe de adjudicación:  
Importe neto: 159.800,00 euros.  
Número de tabletas: 1.548 unidades.  
Precio unitario: 103,24 euros (IVA excluido).

c) Fuente de Financiación: Fondos FEDER.



UNION EUROPEA

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"**

Aplicación Presupuestaria: 13.02.222G.626.00.  
Superproyecto: 2015.13.002.9005.  
Proyecto: 2015.13.002.0006.00.

La ejecución del presente suministro se encuentra acogido en un 80 % al "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER) de la Unión Europea del P.O. 2014-2020 Extremadura del Objetivo Temático 10 "Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente" Prioridad de Inversión 5.1 "Infraestructuras de Educación y formación".

d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Han resultado ser las ofertas económica y técnicamente más ventajosas según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Mérida, 4 de abril de 2017. El Secretario General (PD 02/10/2015, DOE n.º 202, 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

• • •

*ANUNCIO de 5 de abril de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de obras de "Rehabilitación y reforma del CRA "Entre Canales" de Holguera". Expte.: OBR1601006. (2017080418)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.